



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de marzo de 1998

Expte. N° 8.208/97.

RES. N° 064/98.

VISTO.

Que por Res. N° 341/97 se acuerda licencia a la Lic. Verónica Javi de Arroyo para realizar una pasantía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires;

Que en su Art. 2° se dispone que la Lic. Javi a su regreso deberá presentar un detallado informe de las actividades realizadas, el corre agregado a fs. 12, 13 y 14 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 16 vta. aconseja aprobar dicho informe; el que hace suyo el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 11 de marzo de 1998;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el informe de las actividades desarrolladas por la Lic. Verónica JAVI de ARROYO, con motivo de realizar una pasantía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la Res. 343/83 - Inc. a) Art. 15°, conforme a la licencia que se le concediera mediante la Res. 341/97.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento de Física y a la Lic. Javi de Arroyo. Cumplido. ARCHIVESE.-



Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR GEN. AGREGADO
Facultad de Ciencias Exactas



Mcc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas